

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**



**MENSAJE DEL GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN Y UNIDAD
NACIONAL DE NICARAGUA EN LA 61 REUNIÓN DE LA MESA
DIRECTIVA DE LA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA MUJER
DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE DE LA CEPAL.**

Reunión Virtual 29 y 30 de Septiembre.

Señora Presidenta, Señor@s Jefas y Jefes de
Delegación presentes en esta Sexagésima Primera
Reunión.

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
(GRUN), continua desarrollando acciones para
enfrentar los enormes desafíos de la pandemia en la
vida de las mujeres y sus familias, avanzamos en el
fortalecimiento de nuestro Modelo de Equidad y
Complementariedad que restituye los derechos de
mujeres y niñas de todos los sectores, consecuentes

con nuestro compromiso del bien común y erradicación de la pobreza.

La Pandemia del COVID, ha visibilizado aún más las inequidades en el mundo derivadas del sistema capitalista, las cuales se profundizan con las sanciones internacionales inhumanas de algunas potencias a países en desarrollo, impactando en la vida de las mujeres y grupos de mayor vulnerabilidad.

Así mismo, la pandemia ha aumentado el cuidado de la salud en las familias, las tareas cotidianas de los hogares y el cuidado a las personas vulnerables; acciones que recaen mayoritariamente en las mujeres.

Para hacer frente a este y otros efectos negativos, el Gobierno de Nicaragua continua implementando Políticas para promover en equidad e igualdad el

ejercicio de los derechos políticos, laborales, individuales y sociales de mujeres y hombres.

Contamos con un marco jurídico que garantiza los derechos humanos de las mujeres, en nuestra Constitución Política se reconoce a la Familia y mujeres como núcleo fundamental de la sociedad que goza de especial protección del Estado , nuestro código de la familia garantiza la igualdad de derechos, deberes y oportunidades en las relaciones entre mujeres y hombres, a través de la complementariedad en las responsabilidades familiares, entre los hijos e hijas, así como la responsabilidad compartida entre los miembros de la familia en amor, solidaridad y respeto.

Nuestro Código del Trabajo garantiza Derechos Laborales de las Mujeres defendiendo los principios fundamentales de protección de la maternidad a

través de su licencia de maternidad prenatal y posnatal de hasta 12 semanas y 14 semanas las de partos múltiples, con goce de salario.

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional implementa una Política Nacional para la Primera Infancia, es una estrategia para garantizar los derechos de l@s niñ@s de 0 a 6 años a cuidado amoroso con educación, nutrición y salud. Es un Programa de cobertura nacional, que se realiza interinstitucionalmente entre el Ministerio de la Familia, Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación, en 265 Centros de Desarrollo Infantil.

Para promover la restitución de los derechos humanos de las mujeres el Gobierno de Nicaragua antes y durante la Pandemia ha promovido programas socio productivos para el empoderamiento económico de las mujeres, rurales, de los pueblos originarios y

afrodescendientes, mujeres jóvenes y mujeres con discapacidad, como:

- Programa Usura Cero que entrega micro créditos a jefas de hogar, emprendedoras, trabajadoras por cuenta propia entre otras.
- Bono Productivo y Patio Saludable, dirigido a mujeres de comunidades rurales, semi rurales y de pueblos originarios con el objetivo de contribuir a la seguridad alimentaria familiar y a su participación protagónica en la producción nacional y local.
- Programa Nicaragua Fuerza Bendita, dirigido a mujeres emprendedoras con discapacidad.

En el contexto del COVID-19, nuestro Gobierno desde el Ministerio de Salud, ha desarrollado acciones para la prevención y atención de la pandemia, promoviendo una campaña de vacunación voluntaria que

incluye a mujeres y hombres, ampliando la cobertura de 30 años a más.

Para hacer frente a la pandemia del COVID-19, Nicaragua cuenta con Hospitales y Centros de Salud equipados y con personal capacitado para la atención humana y amorosa de las familias, también contamos 179 Casas Maternas para la reducción la mortalidad materno infantil.

En atención a sectores vulnerables Nicaragua a través del Programa Social Todos con Voz, dirigido a Personas con Discapacidad garantiza la atención en salud a mujeres y hombres, además de entregar medios auxiliares, tales como: sillas de ruedas, andariveles, muletas y paquetes alimenticios.

Para el cuidado de la vida digna continuamos desarrollando la Campaña permanente "Mujeres por la

Vida, Mujeres Paz y Bien", en articulación Interinstitucional entre Ministerio de la Familia, Ministerio de la Mujer, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, Ministerio Público, Ministerio de Educación y las Comisarias de la Mujer, con el objetivo de prevenir y atender la violencia en todas sus formas.

Nuestro Buen Gobierno reafirma su compromiso con las mujeres y pueblo de Nicaragua de continuar trabajando por la Paz, la Seguridad, Unidad, Equidad Género en la Familia y en la Comunidad.

Muchas Gracias.